



COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

Nº 6038/2024

“PASAJE FUERA DEL PAÍS PARA MISIÓN OFICIAL INSPECCIÓN AERONAVES T-34C”

Se deja expresa constancia, que el alcance del presente instrumento es el de recabar expresión de interés y propuestas, y que ello no implica el reconocimiento de derecho de especie alguna a las empresas interesadas que se presenten. Constando que se podrá modificar o reiterar el presente llamado sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna para la Armada Nacional.

El presente llamado, es una instancia preparatoria a los efectos de permitir:

- a) Obtener intercambio con los eventuales oferentes interesados, para poder proyectar estrictamente alcance y estructura del futuro procedimiento de compra licitatorio u otro competitivo que resulte aplicable.
- b) Evaluación de interesados en participar en el futuro procedimiento competitivo que se resuelva promover.
- c) Tener amplia visión de los plazos-
- d) Evaluar el mercado, en cuanto a su oferta, acorde la necesidad planteada
- e) Recibir sugerencias, recomendaciones y planteos de los eventuales interesados.

El presente llamado, no formará parte del posterior y eventual procedimiento abierto a licitación u otro procedimiento competitivo que en su caso pueda realizarse para la adjudicación. Por tanto los interesados que participen en este llamado no tendrán ninguna preferencia o derecho específico en caso de participar en el eventual procedimiento competitivo, que posteriormente pueda convocar la Armada Nacional. La participación en el presente llamado tampoco constituye un requisito de cumplimiento previo para una posterior participación en el eventual procedimiento competitivo que hipotéticamente se convoque.

OBJETO DEL LLAMADO:

ÍTEM	CÓDIGO SICE	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	816	PASAJES AÉREOS	Pasaje IDA: MDEO – TAURA-REPÚBLICA DEL ECUADOR.- Vuelta DESDE LATACUNGA – REPÚBLICA DEL ECUADOR - MDEO.- ARRIBO A TAURA: 01/12/2024.- RETORNO DESDE LATACUNGA: 07/12/2024 (EN LA MAÑANA).-	3

IMPORTANTE: Los pasajes serán emitidos aproximadamente 1 semana antes de la fecha de la misión oficial, por lo que los oferentes deberán tenerlo en cuenta para cotizar los precios ajustados o proyectados para esa fecha.

Requisitos:

1. La propuesta a este llamado a expresión de interés, deberá hacerse en pesos uruguayos e incluirá la totalidad de los impuestos y todo gasto que correspondan, discriminándose claramente los mismos. En caso de encontrarse amparado en algún tipo de exoneración deberá establecerlo expresamente.
2. Las ofertas en línea deberán estar acompañadas de un archivo adjunto con la oferta en formato tipo pdf en hoja membretada y fecha.
3. Se deberá cotizar 1 **maleta** de 23 kg, carry on y bolso de mano.